

Debe concretar reunión de Calderón y Obama un frente común: Unimoss

Defender y preservar los Derechos Humanos de los migrantes ante eventual aplicación de la Ley SB1070 Mundo Hispano—Lunes 17 de mayo (14:40 hrs.)

México, 17 de mayo.- La reunión entre los presidentes de México, Felipe Calderón, y de Estados Unidos, Barack Obama, debe concretar un frente común ante la eventual aplicación de la Ley SB 1070, para defender y preservar los derechos humanos de los migrantes, expuso Javier Eduardo López, presidente de Unimoss.

El dirigente de la Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social (Unimoss) señaló que el acuerdo debe ser concretado en la visita de Estado que realizará el Ejecutivo federal a la Unión Americana, ya que de no ser así se convertirá en una reunión de "buenos propósitos sin trascendencia".

En un comunicado, López Macías señaló que la agenda de trabajo de ambos mandatarios debe pasar por las necesidades que reclaman las personas ante la amenaza de aplicar esa ley en Arizona.

Entre dichos reclamos, refirió que es necesario que se firme un acuerdo migratorio que garantice la seguridad de quienes llegan a territorio estadounidense en busca de empleo y mejores condiciones de vida.

Ambos gobiernos están obligados a poner en primer plano los derechos de los migrantes y dejar a un lado los intereses particulares, insistió el dirigente.

Para ello, insistió, se requiere voluntad política que conlleve un frente común, pues en la actualidad la agenda se ha concentrado en los temas del libre comercio y la seguridad en la frontera México-Estados Unidos.

El presidente de la Unimoss recordó que la migración a nivel mundial

es un fenómeno humano que no merece ser castigado como si se tratara de un crimen, cuando a esa situación anteceden factores socioeconómicos en las naciones expulsoras y receptoras.

La insistencia de concretar un frente común en la defensa de los derechos humanos de los migrantes, enfatizó, responde a la existencia de múltiples asimetrías entre México y Estados Unidos.

La política estadounidense para México es de "libre comercio, de intereses pragmáticos, comerciales, en obtener beneficios con materia prima y mano de obra barata sin considerar ser, en un momento dado, un socio solidario", abundó.

Por ello invitó a los habitantes de ambos países a mantener las acciones de protesta por la ley SB 1070 promulgada en Arizona que, recalcó, refleja "odio, rencor y racismo" contra de los inmigrantes y en especial contra los mexicanos, por lo cual esa legislación debe ser derogada. (Con información de Notimex/CFE)



Foto: UNIMOSS Comunicación